ACTA 24ª SESIÓN PLENARIA DEL CONSEJO DE POLÍTICA FORESTAL
SESIÓN ORDINARIA

Actividad: Vigésima Cuarta Sesión Plenaria del Consejo de Política Forestal. (Sesión ordinaria).
Fecha: Lunes 13 de julio de 2020.
Hora inicio: 9:00 horas.
Hora término: 12:30 horas.
Lugar: Plataforma virtual Zoom

ASISTENTES[1]

1. CT. Rodrigo Munita, Presidente del Consejo de Política Forestal y Director Ejecutivo Corporación Nacional Forestal, CONAF.
2. CS. Fernando Llona, Fiscal, Corporación Nacional Forestal, CONAF.
3. CT. Fernando Raga, Director Ejecutivo Instituto Forestal, INFOR.
4. CS. Hans Grosse, Subdirector Ejecutivo Instituto Forestal, INFOR.
5. CT. María Emilia Undurraga, Directora Nacional Oficina de Estudios y Políticas Agrarias, ODEPA.
6. CS. Daniel Barrera, profesional Oficina de Estudios y Políticas Agrarias, ODEPA.
7. CT. Manuel Martínez, representante Corporación de Fomento de la Producción, CORFO.
8. CT. María Fernanda Salinas, socia Sociedad de Ecología de Chile, SOCECOL.
9. CT. Juan José Ugarte, Presidente Nacional Corporación Chilena de la Madera A.G., CORMA.
10. CS. Victoria Saud, Gerenta General Corporación Chilena de la Madera A.G., CORMA.
11. CT. Fernando Rosselot, Presidente Nacional Pequeños y Medianos Industriales de la Maderera A.G., PYMEMAD.
12. CS. Antonio Minte, Gerente Asociación Chilena de Biomasa A.G., AChBioM.
13. CT. Roberto Cornejo, Presidente Nacional Colegio de Ingenieros Forestales de Chile A.G., CIFAG.
14. CS. Germán Bahrs, Presidente Regional Sede Coquimbo, Colegio de Ingenieros Forestales de Chile A.G., CIFAG.
15. CT. Carmen Luz de la Maza, Decana Facultad de Ciencias Forestales y de la Conservación de la Naturaleza, Universidad de Chile, UChile.
16. CT. Andrés Iroumé, Académico y ex Decano Facultad de Ciencias Forestales y Recursos Naturales, Universidad Austral de Chile, UACh.

[1] Nota: CT = Consejero Titular / CS = Consejero Suplente / CIP= Consejero Invitado Permanente.

17. CS. Jorge Cancino, Académico y ex Decano Facultad de Ciencias Forestales, Universidad de Concepción, UdeC.
18. CT. Jan Köster, Presidente Asociación Chilena de Propietarios de Bosque Nativo A.G., APROBOSQUE.
19. CS. Mario Hermosilla, Vicepresidente Departamento Pequeños y Medianos Propietarios Forestales, PYMEFOR-CORMA.
20. CT. Jorge González, Presidente de la Confederación de Trabajadores Forestales, CTF.
21. CS. Andrés Herrera, Director Sindicato Nacional de Profesionales de CONAF, SINAPROF.
22. CT. Omar Jofré, Director Nacional y Encargado Forestal Movimiento Unitario de Campesinos y Etnias de Chile, MUCECH.
23. CS. Marco Antonio Alata, representante Consejo Nacional Quechua.
24. CT. Sergio Donoso, Director Agrupación de Ingenieros Forestales por el Bosque Nativo, AIFBN.
25. CT. Flavia Liberona, Directora Ejecutiva Fundación Terram.
26. CS. Carlos Vergara, Encargado de Certificación Forestal World Wildlife Fund for Nature, WWF-Chile.
27. CIP. René Muñoz, Gerente Asociación de Contratistas Forestales A.G., ACOFORAG.

INTEGRANTES SECRETARÍA TÉCNICA

1. Francisco Pozo, Secretario Técnico del Consejo de Política Forestal y Jefe (I) Secretaría Política Forestal Corporación Nacional Forestal, CONAF.
2. Macarena Faúndez, Jefa (I) Unidad de Gestión, Secretaría de Política Forestal, Corporación Nacional Forestal, CONAF.
3. Daniela Parra, Profesional, Secretaría de Política Forestal, Corporación Nacional Forestal, CONAF.

OTROS INVITADOS Y ASISTENTES

1. Antonio Walker, Ministro de Agricultura, MINAGRI.
2. José Ignacio Pinochet, Subsecretario de Agricultura, MINAGRI.
3. Andrés Meneses, Asesor, MINAGRI.
4. Diego Fernández, Asesor, MINAGRI.
5. Eduardo Vial, Asesor Dirección Ejecutiva, Corporación Nacional Forestal, CONAF.
6. Juan Cristóbal Carrasco, Jefe de Gabinete Dirección Ejecutiva, Corporación Nacional Forestal, CONAF.
7. Ricardo San Martín, Jefe Secretaría de Comunicaciones, Corporación Nacional Forestal, CONAF.

8. Ernesto Lagos, Periodista Secretaría de Comunicaciones, Corporación Nacional Forestal, CONAF.
9. Maribel Salamanca, Periodista, Corporación Nacional Forestal Región del Bíobio, CONAF.
10. Luis Cordero, Orador.

AUSENTES

1. CT. Marcial Colin, Consejero Electo de la Corporación Nacional Indígena, CONADI.
2. CS. Carlos Mena, Decano Facultad de Ciencias Forestales, Universidad de Talca, UTAL.
3. CS. Alejandra Zúñiga, ex Presidenta Sociedad de Botánica de Chile.
4. CS. Osvaldo Zúñiga, Presidente Confederación Sindical Campesina y Pueblos Originarios Ranquil.
5. CT. Hernán Verscheure, Pro Secretario Comité Pro Defensa de la Flora y Fauna, CODEFF.

RESUMEN DE LA SESIÓN

TEMARIO DEL PLENO

1. Apertura y bienvenida a la Sesión Plenaria, presentación Sr. Rodrigo Munita, Director Ejecutivo CONAF
2. Palabras Director Ejecutivo, Presidente del Consejo de Política Forestal
3. Presentación Consejeros
4. Lectura y aprobación Acta 23ª
5. Sesión Plenaria Ordinaria (11.09.2019, Santiago)
6. Estado actual de trabajo Comisiones Temáticas y Plan de Trabajo 2020 - 2021
7. Estado de los Proyectos de Ley
8. Institucionalidad Forestal
9. Varios
10. Cierre de la Sesión Plenaria

La Vigésima Cuarta Sesión Plenaria del Consejo de Política Forestal, fue realizada a través de la plataforma Zoom. Contó con la presencia de 27 consejeros, representantes del 100% del Pleno.

- El Ministro de Agricultura, Sr. Antonio Walker, saludó a los presentes y les dio la bienvenida. Presentó al Subsecretario José Ignacio Pinochet y al nuevo Director Ejecutivo de CONAF y Presidente del Consejo de Política Forestal, el Sr. Rodrigo Munita a quien le dio la palabra.
- El Presidente del Consejo, saludó a los presentes y presentó al Secretario del Consejo, el Sr. Francisco Pozo, indicando que él sería el encargado de comunicar la metodología para la jornada de trabajo
- El Secretario del Consejo saludó al Sr. Ministro y al Sr. Subsecretario, explicando que debido a la contingencia actual la Sesión Plenaria se realizará a través de videoconferencia. El Sr. Pozo mencionó que en la reunión se recordaría el trabajo desarrollado por el Consejo el año 2019, también se realizarían dos exposiciones; una correspondiente a las subsecretarías y la otra acerca del estado de los Proyectos de Ley y modificaciones de leyes trabajadas por el Consejo el año 2019.
- El Sr. Ministro describió al sector forestal actual, hizo mención a la importancia del Consejo de Política Forestal y a la necesidad de poder sesionar de manera más frecuente.
- El Subsecretario, Sr. Pinochet, saludó a los presentes y agradeció tener la invitación y poder ser parte de la reunión.
- Ambas autoridades ministeriales se refirieron a la propuesta del nuevo "Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural" la cual no contempla una Subsecretaría Forestal.
- El Presidente del Consejo saludó y agradeció la presencia de los Sres. Ministro y Subsecretario, extendió el saludo a todos los integrantes del Consejo, e hizo mención a que era su primera sesión. Indicó que se sentía orgulloso de estar en este cargo y que se ha centrado desde que asumió la Dirección Ejecutiva en desarrollar los temas estratégicos y claves del presente Gobierno. Mencionó la necesidad de contar con una comisión exclusiva de Cambio Climático que comience a operar en el corto plazo.
- El Sr. Francisco Pozo solicitó que los consejeros asistentes se presentaran para que el nuevo Presidente del Consejo pudiera familiarizarse con ellos. Posteriormente dio lectura al Acta de la 23ª sesión plenaria, la cual fue aprobada por unanimidad.
- El charlista Sr. Luis Cordero, realizó la presentación "Lógica y estructuras de las Subsecretarías".
- El Asesor Ministerial, Sr Diego Fernández, se refirió a los Proyectos de Ley, modificaciones de reglamentos y modificaciones de Ley trabajados por las distintas comisiones del Consejo de Política Forestal durante el año 2019.
- Tanto el Presidente del Consejo como el Secretario Ejecutivo dieron las palabras de despedida y agradecieron la masiva presencia de los consejeros y la discusión que se generó.
- Finalmente, se cerró la sesión.

ACUERDOS

1. Se agenda la 25° Sesión Plenaria del Consejo de Política Forestal para los días miércoles 5 y jueves 6 de agosto entre 9:00 y 13:00 horas.

2. Se crea la Comisión de Cambio Climático y se llamará a inscripción a través de correo electrónico a los consejeros que deseen formar parte de ella.
3. El Presidente del Consejo solicitó reactivar la Comisión Temática Biomasa a partir de la contingencia actual acerca de los Proyectos de Ley que hoy se discuten en el Congreso Nacional.
4. Se acordó elaborar una carta dirigida al Ministerio de Agricultura y Ministerio de Energía con respecto al Proyecto de Ley de Regulación de Combustibles, que será trabajada de manera inicial por el Sr. Antonio Minte.
5. Los consejeros deberán enviar sus propuestas de temas de desarrollo para los próximos meses del Consejo de Política Forestal.
6. El Presidente del Consejo se comprometió a informar las iniciativas y programas que llevará a cabo CONAF a través de un eventual plan de fomento al empleo cuando esto se encuentre concretado.
7. Se solicita por parte de los consejeros hacer seguimiento a las propuestas de modificaciones de los reglamentos asociados a la Ley 20.283 emanados del Consejo de Política Forestal el año 2019.

RODRIGO MUNITA NECOCHEA	**FRANCISCO POZO ALVARADO**
Presidente Consejo de Política Forestal	Secretario Técnico Consejo de Política Forestal
Director Ejecutivo CONAF	Jefe (I) Secretaría de Política Forestal CONAF

ANEXO N° 1

INTERVENCIONES DE LOS ASISTENTES

APERTURA Y BIENVENIDA

Sr. Antonio Walker: saludó a todos los presentes y dio la bienvenida al nuevo Director de CONAF al Consejo de Política forestal. Presentó al SubSecretario de Agricultura Sr. José Ignacio Pinochet. Luego dio la palabra al Presidente del Consejo.

Sr. Rodrigo Munita: agradeció al Ministro y enseguida dio la palabra al Secretario Técnico del Consejo, Sr. Francisco Pozo.

Sr. Francisco Pozo: saludó a los presentes, e indicó que normalmente lo que se realiza es una sesión plenaria participativa presencial pero dada las condiciones se está realizando la sesión vía videoconferencia. También dio a conocer que muchos de los consejeros hace bastante tiempo querían realizar una sesión plenaria El retraso de la sesión se debe al contexto del estallido social durante 2019, la pandemia por coronavirus este año, al igual que el cambio de autoridades que tuvo la Corporación. Indicó que la reunión iba a ser recordatoria y expositiva con un recuento de las actividades realizadas durante el año 2019 por el Consejo de Política Forestal, Posterior a esto se dará un recuento del estado de las leyes trabajadas durante el año pasado, y finalmente se daría una charla en relación a la Subsecretaría Forestal.

Destacó que al finalizar la sesión se iba a acordar la próxima fecha de la sesión plenaria la cual iba a ser participativa y dónde se plantearían los temas a trabajar a futuro en el Consejo de Política forestal. Luego dio la palabra al Ministro de Agricultura.

Sr. Antonio Walker: indicó que la idea del Ministerio es estar muy cerca de los grupos de interés y a su vez recibir por parte de cada consejero y consejera la visión que tiene del sector forestal a través de un diálogo profundo, Técnico y político para ir construyendo el futuro del sector forestal. A su vez, el Ministerio también plantea sus puntos de vista para construir finalmente un sector forestal cada día más robusto que es muy importante para el país. Resaltó las cualidades del sector forestal y luego comentó al pleno que se propuso con el Director Ejecutivo de CONAF y el SubSecretario sesionar de manera permanente.

Le planteó al Consejo que se está proponiendo un nuevo Ministerio de Agricultura con un nuevo nombre (en cualquier momento puede cambiar este nombre de acuerdo a los comentarios que puedan proponerse por ejemplo, desde este Consejo). También comentó que el Ministerio lleva dos meses en la discusión del proyecto, en el cual no se encuentra contemplada una Subsecretaría Forestal. El proyecto considera sólo dos subsecretarías y no tres: de la tierra y todos sus

productos; y del mar y todos sus productos. Mencionó que la Ley orgánica que compone este Ministerio ya considera el sector forestal y que lo realza mucho más de lo que ya está con sus siete u ocho artículos que lo componen. Invitó al Consejo de Política Forestal a entender este nuevo Ministerio con todas las bondades que le están otorgando a dicho sector. El sector forestal está muy bien representado en este nuevo Ministerio a través de sus servicios públicos, instituciones, agrupaciones y organizaciones, como el Consejo de Política Forestal, entre otros. Llamó a la unión ya que la subsecretaría mixta que se va a tener; agricultura y forestal, va a representar muy bien al sector forestal. Destacó también que el ámbito forestal es muy importante debido al aporte a la economía que hace a nivel país, y también a través de la mitigación al cambio climático.

Sr. Rodrigo Munita: otorgó la palabra al SubSecretario de Agricultura.

Sr. José Ignacio Pinochet: Saludó a todos los presentes, recalcó que para ellos es prioridad el apoyo que puedan dar al sector forestal y maderero del país, Comentó que parte de su trabajo era coordinar a los distintos servicios dependientes y aquellos que se relacionan con el Presidente a través del Ministerio de Agricultura; CONAF e INFOR, les dedica en su trabajo una parte importante del tiempo. Reconoció al Consejo de Política Forestal como una instancia muy importante dentro del Ministerio y agradeció al Presidente del Consejo y a sus consejeros por poder participar en esta reunión.

Sr. Rodrigo Munita: agradeció la presencia del Ministro y del SubSecretario, y de los consejeros presentes en la sesión. Comentó que esta es su primera reunión de Consejo, que lleva con el equipo seis semanas desde su incorporación, y que han estado abocados a conocer información y el quehacer de la Corporación, a constituir los nuevos equipos, conocer los lineamientos del Presidente de la República y del Ministerio en relación al sector. Mencionó que era un orgullo estar en el cargo y junto con el equipo están colocando todo su esfuerzo para realizar exitosamente esta tarea en el tiempo que les queda, destacando que les queda veintiún meses de trabajo.

Señaló que esta era la primera sesión del Consejo del año, pero se realizarían más plenarias con mayor frecuencia, debido a que esa sería una reunión que se había estructurado de una manera distinta, donde no se podría dar la palabra por espacio de tiempo. Destacó que lo importante era dar a conocer lo que se estaba haciendo, y posteriormente se asignarían tareas para una próxima sesión las cuales serían abordadas a través de las comisiones de trabajo del Consejo.

Finalmente describió los temas que se tratarían en la reunión, invitó a todos a participar con entusiasmo, y realizó una descripción del trabajo del Consejo desde su creación, destacando los ejes estratégicos de la *Política Forestal 2015-2035*, y desafíos y visión del sector forestal que se propuso el funcionamiento del Consejo para desarrollar la Política y sus áreas de trabajo.

Mencionó las comisiones de temáticas: Bosque Nativo, Incendios Forestales, Zonas Áridas y Semiáridas, Biomasa, y, Fomento Forestal y Mitigación del Cambio. A lo que añadió que el desafío

país que impone el cambio climático, y a propósito de mejorar las condiciones y la calidad de vida de las futuras generaciones, Como Presidente del Consejo se permite proponer la formación de una comisión temática dedicada exclusivamente a la mitigación del cambio climático a partir de la que ya existe y que comience a operar lo más pronto posible y mencionó que como Director Ejecutivo de Corporación, comprometía desde ya todo el apoyo de profesionales especializados.

Luego, dio la palabra al Secretario Técnico del Consejo.

PRESENTACIÓN CONSEJEROS(AS)

Sr. Francisco Pozo: agradeció las palabras del Presidente del Consejo y Director Ejecutivo señaló que como primera tarea, habría encomendado la creación de una comisión por la cual habrá que organizarse como Consejo para trabajar en ella. Posteriormente dio paso a la presentación de los consejeros y consejeras.

Sr. Roberto Cornejo: saludó especialmente al Ministro y al Director Ejecutivo y a todos los presentes, y señaló su preocupación en dos temas: la Subsecretaría Forestal que se debía conversar y encontrar puntos de acuerdo; y el segundo tema, es su preocupación por el tema de la leña y que está afectando a mucha gente, y que afectará a los más vulnerables. Planteó que como Consejo se debía trabajar en alguna estrategia.

Sr. Sergio Donoso: agradeció la palabra y saludó a todos, especialmente y a quién hace mucho tiempo que no tenía la posibilidad de interactuar como consejeros en la sesión plenaria, y comentó dos puntos: primero felicitó la oportunidad que se dio CONAF por considerar la bonificación por asistencia en el manejo de bosque nativo, cree que es un punto que se había considerado hace mucho tiempo y se alegró que se hubiese incluido en esta nueva modificación que se realizó a los literales. Lo segundo, no es tan bueno, considerando que la subsecretaría es una quimera, indicó que le parecieron muy bien las palabras que manifestó anteriormente el Ministro. Comentó que sería muy interesante discutir dentro del Consejo cuál es el rol y cuál es la función que cumple el sector forestal dentro del Ministerio de Agricultura, donde claramente hay un conflicto de interés y una disputa evidente respecto cambios de uso suelo forestal por suelo agrícola, estando ambos sectores están en la misma institución. Cree que hay que tener una nueva mirada respecto de la institucionalidad.

Sr. Fernando Rosselot: agradeció al Secretario Técnico la oportunidad de poder dar su opinión. Puso énfasis en la importancia de tener este espacio ya que finalmente la reunión expositiva no permite poder expresarse porque se acaba el tiempo. Comentó que es relevante el tema de la subsecretaría forestal y según lo que dijo el Ministro se puede entender que no quiere involucrar una subsecretaría para el sector. Mencionó que aún no veían como gremio, como PymeMad, la

importancia, ya que no se había conseguido hasta el momento, ninguna institucionalidad para el sector que era necesario ver una propuesta donde el sector forestal cobre importancia.

LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR (23ª SESIÓN PLENARIA, SANTIAGO 11/09/2019)

Sr. Francisco Pozo agradeció los planteamientos de los consejeros y para dar continuidad al programa, dio lectura al acta de sesión anterior realizada en septiembre de 2019.

Ésta es aprobada, y posteriormente el Consejero Sr. Roberto Cornejo enviaría comentarios al respecto.

Sr. Rodrigo Munita: comentó que el Ministro tomaría la palabra para despedirse y le cede la palabra a los consejeros que quisieran dar su opinión o si tuvieran inquietudes que quisieran expresar, ya que el Ministro tenía la mejor disposición para esta sesión.

Sr. René Muñoz: recordó que él está representando a los contratistas forestales y a sus trabajadores, y cada vez que encuentra lugar para poder plantear este problema lo hace para poder socializarlo. Desde la última sesión plenaria han ocurrido 47 atentados, este sector al cual se está tratando de cambiar su institucionalidad y regularlo, que sea el reservorio de CO_2, que sea sustentable, y nos encontramos con el problema de la violencia que no nos deja trabajar. Señaló a las autoridades presentes que este es un tema importante y que de una vez por todas debe tratarse, que el sector forestal no se va a desarrollar si la violencia permanece en las cuatro regiones del centro y sur del país, que hay 4000 trabajadores afectados. Es una realidad terrible que no se ha sido capaz de enfrentar como sector forestal.

Les planteó a las autoridades si quieren regular el sector con tanta violencia presente. Agradeció el espacio para su comentario.

Sr. José Ignacio Pinochet: respondió el comentario anterior y piensan que todo lo que ha estado sucediendo en la región de La Araucanía y en el sur del país con el tema de la seguridad y la dificultad que existe para realizar las tareas es gravísimo y el Ministro Antonio Walker que viene llegando de allá y trató de posicionar un diálogo.

Señaló que al no ser consejero no puede tocar ciertos temas pero que el Ministro le autoriza a tratar el tema de la Subsecretaría Forestal dentro de esta sesión. Indicó que no ve un ánimo constructivo, ya que no se ha discutido nada en el ámbito legislativo, que implique un avance más grande que el proyecto de la subsecretaría, además señaló no tener las atribuciones para dialogar acerca de Política forestal, ya que legalmente es el Ministro quien puede hacerlo. Señaló que

existen muchos temas y reglamentos en los que el Ministerio de Medio Ambiente no solicita la firma del Ministro de Agricultura, pese a tratarse de aspectos relacionados con el rubro.

Indicó que no se perdería nada con una subsecretaría forestal, sin embargo, sería un gusto, ya que existen temas como agua y alimento tendrían mayor prioridad que el tema forestal. Llamó a trabajar lo que es posible y no dar peleas perdidas. Indicó que los partidos que apoyan al Presidente Sebastián Piñera, no son partidarios de agrandar el estado, de crear burocracia, señaló que el sello del gobierno es trabajar sin aumentar el tamaño del estado, sin crear nuevos puestos. Indicó que hacerlo tema de proyecto de Ley, le parece contradictorio y que el debate por abrir una nueva subsecretaría no existe, que no se ha dado. Comentó que la creación de la subsecretaría es materia presidencial, y aunque él quisiera hacerlo y tuviera apoyo, de todos modos, no lo haría y que la opción es quedarse con el marco regulatorio del año 1960. Llamó a debatir sobre la creación de la subsecretaría, pero separado del proyecto de Ley.

Sr. Antonio Minte: Indicó que hay una ley en curso, la cual está avanzando y afectara a los pequeños propietarios, ya que prohíbe el uso de la leña según el avalúo fiscal de sus casas. Se refirió al avance de la Comisión de Biomasa, la cual logró aprobar la coordinación entre ODEPA, CONAF y otros servicios para tener una visión de Ministerio referente a la biomasa. Finalmente se refirió a las palabras del Subsecretario, comentando que, durante una audiencia pasada con el Ministro, este señaló que solicitaría al Presidente la posibilidad de abrir la subsecretaría, por lo cual entendió, al contrario de lo indicado por el él, que el debate si estaba abierto.

Sr. Juan José Ugarte: Indicó que los temas incluidos en la Política Forestal son transcendentales y requieren de una agenda ejecutiva, por lo que valora la instancia consultiva y asesora que implica el Consejo, solicitó programar las siguientes sesiones para hacer avanzar los temas, de manera que el Ministerio y sus autoridades reciban la asesoría del Consejo. Indicó estar interesado en la participación del sector forestal en la agenda de reactivación económica y finalmente solicitó definir una agenda de mediano plazo con hitos y actividades para reactivar el Consejo.

Sr. Rodrigo Munita: Señaló entender que las sesiones son una necesidad, y que se modificaría la agenda según la prioridad de cada tema, propuso realizar la siguiente sesión plenaria el día 5 de agosto.

Sr. Jan Köster: Indicó sentir que hay buenas intenciones a nivel de Ministerio, pero que estas no llegan a las asociaciones ciudadanas y menos al usuario. Agregó que, como parte del mundo nativo, puede afirmar que no han visto un alivio durante los últimos 10 años, comentó creer que existe una falta de guía y que el sector se encuentra en un grave riesgo, por un lado, por la violencia rural. Solicitó mantener las sesiones del Consejo funcionando ya que estas se han visto muy interrumpidas y así, quienes trabajan en las comisiones pierden credibilidad, finalmente solicitó trabajar de manera constante y a largo plazo y no solo cuando ocurren urgencias, para poder tratar a través del Consejo de Política, temas que afectan al rubro como la prohibición del

uso de leña, el retraso en la agenda de la ley que endurece las penas por el robo de madera y el SBAP.

Sra. Flavia Liberona: Se refirió a lo relacionado con el proyecto de ley que modifica el Ministerio de Agricultura, señalando que tiene un problema, y es que trae al Ministerio todo lo relacionado con pesca y acuicultura y que existe un rechazo de parte de los trabajadores, señaló que si el gobierno quiere llevar adelante la iniciativa legal debe analizarlo, de otro modo el proyecto se trabará. Consultó al Ministro y al Presidente del Consejo si han considerado alguna forma de incidir en la agenda de reactivación económica con algún programa de activación al empleo. Luego se refirió al proyecto de la prohibición del uso de leña, indicó que ya fue aprobado por la comisión de medio ambiente y consultó cual es la postura de CONAF al respecto. Posteriormente se refirió a la disminución del presupuesto de áreas protegidas y la situación de estas en el escenario de pandemia, consultó sobre la postura de la Corporación y el Ministerio respecto al aporte estatal destinado a estas, e indicó que es importante mantener un aporte alto. Finalmente señaló que es importante que CONAF y el Ministerio se involucren en la tramitación del proyecto de ley de cambio climático.

Sr Antonio Walker: Señaló que la intención es tener el mayor dialogo posible, indicó estar para servir al sector forestal, hizo un llamado a mantener un diálogo constructivo respecto del desarrollo de este, además indicó tener total disponibilidad para reunirse las veces que sea necesario, con respecto a la subsecretaria forestal, comentó que no es posible incluirla dentro del proyecto por un tema de modernización del estado, sin embargo, hizo un llamado a apoyarlo ya que de todos modos implicaría un avance para el sector forestal. Luego se refirió a las palabras de la Sra. Flavia Liberona, señalando que el tema de la pesca se tratará en la comisión respectiva y que esta volvería al Ministerio en el que nació. Señaló lamentar no contar con el apoyo del sector forestal, ya que el proyecto implicará muchos beneficios para este. Finalmente comentó que el sector forestal tiene un importante rol en la agenda de reactivación económica, agregó que ha aprendido mucho del sector durante el tiempo que lleva en el cargo y luego se despidió.

Sr. Rodrigo Munita: Señaló que el Ministerio de Agricultura y CONAF, están muy presentes en la agenda de reactivación económica, la cual se centra en tres ejes, inversión con énfasis verde, inversión pública estratégica y, por último, inversión a la contratación de mano de obra. Señaló que en el primer punto se incluirá un programa de reforestación, en el segundo eje se incluirá un proyecto para mejorar áreas silvestres y un programa de incendios y sobre el tercer eje señaló que también existe una participación del sector.

Presentación Sr. Luis Cordero

El Sr. Cordero realizó una presentación sobre la estructura estatal y las Subsecretarías. Posteriormente respondió a las consultas de los participantes del Pleno.

Leyes trabajadas por el CPF y su estado

Sr. Diego Fernández: Se refirió en primer lugar al proyecto que crea el Servicio Nacional Forestal, indicó que se encuentra en segundo trámite en la Comisión Unida de Agricultura, Medio Ambiente y Bienes Nacionales, señaló que se encuentra sin urgencia y que la comisión no se reúne desde abril de 2019. Indicó que las intenciones son reactivar su tramitación para consolidar la institucionalidad forestal, además agregó que durante el mes de julio se conversará con los miembros de la comisión para reactivar su tramitación.

Sobre el proyecto de recuperación de bosques quemados indicó que cuenta con un borrador, el cual se hizo circular con el resto de Ministerios y servicios dependientes de ellos, quienes hicieron observaciones, luego fue enviado a la SEGPRES y se encuentra en espera de ingresar al congreso.

Con respecto al proyecto que modifica la Ley 20.283, señaló que al igual que el proyecto de recuperación de bosques quemados, se hizo circular el borrador, se recogieron observaciones y se espera determinar qué procede con el proyecto, agregó que lo mismo ocurre con el proyecto de incendios.

Comentó que existen dos proyectos a los que se les dio prioridad, el que crea el SERNAFOR y el de recuperación de bosques quemados, esto con el fin de consolidar la institucionalidad y alinearse con la reactivación de la economía, la llamada reactivación verde, además señaló que se sigue trabajado en los otros proyectos.

Agregó que el tramite pre legislativo, traba y genera demoras en ciertos proyectos, por lo mismo se busca trabajar con aquellos que tienen un poco más de avance.

Sr. Rodrigo Munita: Abrió el micrófono para hacer preguntas en relación a lo presentado por el Sr. Diego Fernández.

Sr. Antonio Minte: Señaló que el tema de la leña ha sido tratado en el congreso como un tema ambiental y como un tema energético, sin embargo, va más allá de eso, consultó cuál es la posición del Ministerio de Agricultura al respecto.

Sr. Diego Fernández: Señaló que como el proyecto se encuentra en una etapa legislativa, se le pueden hacer indicaciones y se puede ir mejorando durante la discusión, también indicó que esa clase de proyectos presentan instancias interministeriales para homologar ciertos puntos.

Sr. Jan Köster: Se refirió a los reglamentos de la Ley 20.283, comentó que el trabajo que se realizó de manera urgente por motivo de la COP25, quedó en nada y solicitó al Sr. Diego Fernández informar en qué se encuentra el proyecto.

Sr. Diego Fernández: Indicó que el proyecto se encuentra desarrollado, se recogieron las observaciones y que la prioridad está en los proyectos anteriormente mencionados. Señaló que se ha trabajado en los reglamentos, pero primero se trabaja en la Ley para luego darle bajada a los reglamentos.

Sr. Francisco Pozo: Señaló que en la medida que salgan los proyectos prioritarios se avanzará con mayor rapidez en los temas pendientes.

Sr. Jan Köster: Solicitó ser más explícitos durante una próxima reunión en cuanto a qué sucede con los reglamentos de la ley 20.283.

Sr. Sergio Donoso: Se refirió al tema de la leña, sugirió que como Consejo de Política presenten solicitudes de audiencia para presentar su visión acerca del tema, y no esperar a que el Ministerio tome una posición para luego actuar. Indicó creer que existe una decisión Política para avanzar con el proyecto de ley de bosques quemados y dejar atrás las modificaciones a la ley de bosque nativo.

Sra. Fernanda Salinas: Comentó respecto a la forma en que se señaló que las modificaciones a la Ley 20.283 habían sido aprobadas, indicó que no se incluyeron ciertos temas y que hubo discusión respecto a varios puntos, sin embargo, en el acta se señala como aprobado. Señaló que CONAF falta a un artículo de la ley ya que los planes de manejo no son públicos, y por ley debiesen serlo, indicó que debiese existir una plataforma en línea donde acceder a cierta información, señaló finalmente no estar de acuerdo con las propuestas de modificación de la Ley de Bosque Nativo, y solicitó indicar qué miembros del Consejo estuvieron de acuerdo y quiénes no.

Sr. Francisco Pozo: En respuesta a la Sra. Fernanda Salinas, señaló que es posible revisar las actas y que de la comisión temática salió aprobada la propuesta de modificaciones. Acotó que, sin embargo, se puede volver a analizar y seguir mejorando ese cuerpo legal, si el Consejo lo estima pertinente.

Sr. Rodrigo Munita: Agradeció la asistencia, acogió la propuesta de la Sra. Flavia Liberona de hacer la reunión durante dos días en jornada matutina y consultó por la disponibilidad horaria del Consejo. Finalmente se acordó hacer la próxima sesión durante la mañana de los días miércoles 5 y jueves 6 de agosto.

Consultó acerca de la posibilidad de constituir una mesa exclusiva sobre cambio climático, la propuesta contó con 14 votos favorables, por lo tanto, se acordó llamar a los consejeros para conformar la comisión temática.

Se refirió a la sugerencia de dirigir una carta al Ministerio de energía sobre el tema de la leña y sugirió que sea dirigida también al Ministerio de agricultura.

Sr Francisco Pozo: Sugirió tratar el tema de la leña a fondo durante una sesión, para tener una postura clara y definir cómo se abordará el tema de parte del Consejo.

Sr Rodrigo Munita: Se refirió al plan de recuperación y fomento al empleo, y se comprometió a informar al Consejo cual será la participación de la CONAF cuando el plan se encuentre completamente desarrollado. Agradeció la presencia a todos los participantes.

Sr. Francisco Pozo: Agradeció la presencia de los consejeros y dio cierre a la sesión.

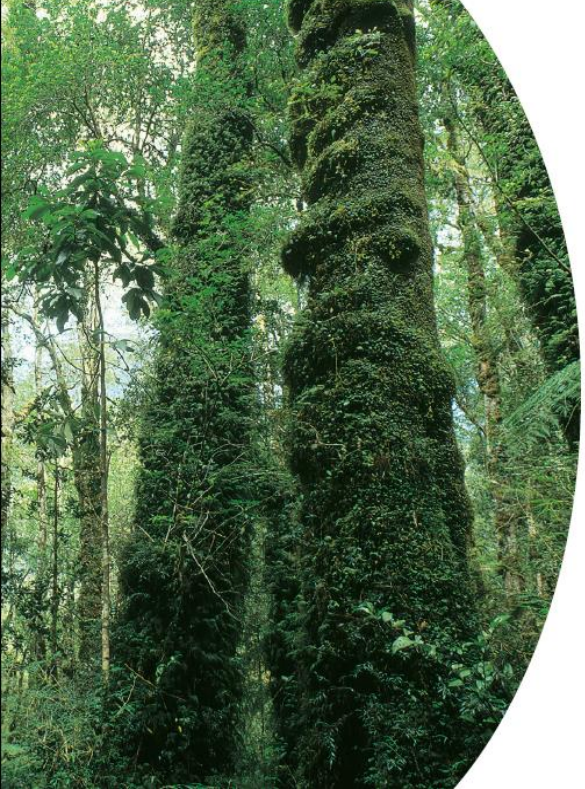

INVITACIÓN

Ministro de Agricultura, **Antonio Walker Prieto**, y el director ejecutivo de la Corporación Nacional Forestal (CONAF) y presidente del Consejo de Política Forestal, **Rodrigo Munita Necochea**, tienen el agrado de invitar a usted, a la 24ava Sesión Plenaria del Consejo de Política Forestal.

La actividad se realizará el lunes 13 de julio, entre 9:00 y 12:00 horas, vía Zoom, cuyo enlace será enviado a través de correo electrónico.

Se ruega confirmar al correo electrónico *politica.forestal@conaf.cl*.

Ministerio de Agricultura
Gobierno de Chile

Conaf

PROGRAMA

24ª SESIÓN PLENARIA DEL CONSEJO DE POLÍTICA FORESTAL
SESIÓN ORDINARIA

Lugar: Reunión virtual a través de la plataforma *Zoom*
Fecha: Lunes 13 de julio de 2020
Hora: 09:00 a 12:00 horas.

HORARIO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
09:00 – 09:30	Apertura y bienvenida a la Sesión Plenaria Presentación Sr. Rodrigo Munita, Director Ejecutivo CONAF	Sr. Antonio Walker Prieto Ministro de Agricultura
09:30 – 09:45	Palabras Director Ejecutivo Presidente del Consejo de Política Forestal	Sr. Rodrigo Munita Necochea Director Ejecutivo CONAF
09:45 – 09:55	Presentación Consejeros	Sr. Francisco Pozo Alvarado Secretario Técnico CPF
09:55 – 10:00	Lectura y aprobación Acta 23ª Sesión Plenaria Ordinaria (11.09.2019, Santiago)	Sr. Francisco Pozo Alvarado Secretario Técnico CPF
10:00 – 10:30	Estado actual de trabajo Comisiones Temáticas y Plan de Trabajo 2020 - 2021	Sr. Francisco Pozo Alvarado Secretario Técnico CPF
10:30 – 11:00	Estado de los Proyectos de Ley	Sr. Andrés Meneses
11:00 – 11:30	Institucionalidad Forestal	Sr. Luis Cordero
11:30 – 11:45	Varios	Secretaría Técnica
11:45 – 12:00	Cierre de la Sesión Plenaria	Presidente del Consejo de Política Forestal

RECOMENDACIONES PARA CONECTAR A REUNIÓN VIRTUAL

- Para realizar la reunión se utilizará la plataforma ***ZOOM***, a la cual se accede con cuenta de correo electrónico.
- Instalarse en un lugar cómodo, en lo posible libre de distracciones y tener a mano o a la vista la documentación para la reunión.
- Preferir conexión a red WiFi en vez de plan de datos celular (3G o 4G).
- Usar audífonos para evitar acople en el audio y eco en la reunión.
- Al conectarse a la reunión silenciar micrófono, y activar solo en momentos en que desea intervenir para evitar ruido de fondo.
- Si su conexión falla o es muy lenta en el transcurso de la reunión, apagar video.
- Preferentemente utilizar computador o notebook con conexión a corriente, de no ser posible, conectar con equipo celular descargando la aplicación "*Zoom Cloud Meetings*" en Google Play (Android) o AppStore (IPhone).
- Si conecta a través del computador y no tiene instalada la aplicación Zoom, siga los siguientes pasos:

  1. Presionar el enlace con el nombre "ENLACE ZOOM 24° SESIÓN PLENARIA CONSEJO DE POLÍTICA FORESTAL ".
  2. Este los redireccionará a la siguiente página donde deberán presionar "iniciar reunión"

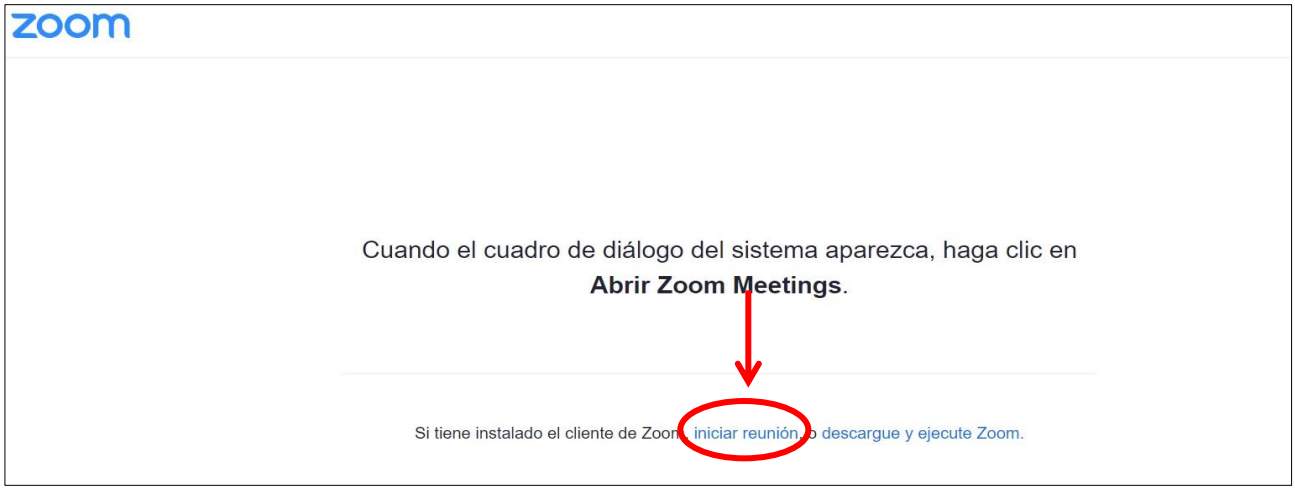

3. Luego se le agregará el siguiente texto, donde deberán presionar "inicie mediante su navegador"

4. Posteriormente abrirá la siguiente ventana donde deberán escribir su nombre, seleccionar el cuadro de verificación y finalmente presionar "entrar".

5. Luego del paso anterior se les redireccionará a la ventana de la reunión.